

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 13 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL312/2024, denominada "ADQUISICION DE SOFTWARE" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Alejandra González De Los santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Cesar Tonatiuh Raygoza Ávila, en representación de la Dirección de participación Ciudadana Y Gobernanza.

Se hace constar que en este acto se presentó el siguiente proveedor.

Table with 2 columns: RAZON SOCIAL, NOMBRE. Row 1: Sistemas y Mapas Digitales, S.A. de C.V., Roberto Carlos Ulloa Ruiz

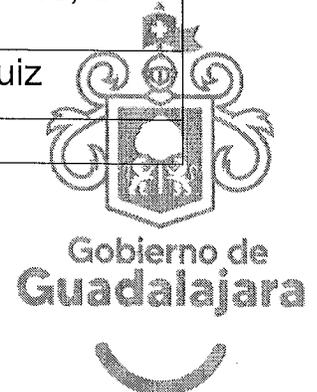
DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte de los siguientes proveedores interesados.

ANEXO 12 – "Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria "

Table with 2 columns: Question, Answer. Row 1: 1.Nombre del participante: Sistemas y Mapas Digitales, S.A. de C.V. Row 2: 2.Nombre del representante legal (en caso): Roberto Carlos Ulloa Ruiz Row 3: 3.Número de Licitación Pública: LPL 312/2024

Handwritten signature





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Table with 3 columns: Pagina, Punto especifico, and Pregunta. It contains three rows of questions and answers related to software acquisition requirements.

Handwritten mark on the left side of the page.

Handwritten mark on the right side of the page.



Nicolás Reyes... Planta Alta del Mercado de San Mateo Tzitzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

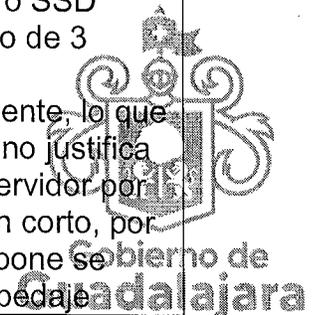
5.7.1. Capas Base

Las capas base las proporcionara el Gobierno de Guadalajara



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	5.7.1.1. Delimitaciones Territoriales (colonias) – tipo Polígono 5.7.1.2. Zonas y sub-zonas - tipo Polígono 5.7.1.3. Organismos sociales registrados - tipo Polígono 5.7.1.4. Organizaciones Vecinales registradas - tipo Polígono	Municipio? R: Afirmativo
Pregunta 4 Pagina 21	5.7. Módulo de consulta Geográfica	AL solicitar un servicio WMS en el cual se registren las peticiones, el Municipio proporcionara las Geodatabases catastrales, a nivel manzana o predio, para poder mostrar la consulta solicitada? R: Afirmativo
Pregunta 5 Pagina 23	5.9. Alojamiento y Puesta en Producción:	Se solicita que se instale en las oficinas del Municipio un servidor Xeon(R) Gold 5317 CPU @ 3.00GHz 12GB RAM 1TB disco duro SSD Por un periodo de 3 meses aproximadamente, lo que creemos que no justifica el costo del servidor por un periodo tan corto, por lo que se propone se utilice un hospedaje





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		mediante renta de un servidor dedicado con características similares o iguales por el periodo de tiempo solicitado? La convocante podría aceptar dicha solicitud? R= Apegarse a la bases, toda información confidencial que registra el municipio es requisito tenerla en el centro de datos del municipio temas de seguridad.
Pregunta 6 Pagina 23	5.9. Alojamiento y Puesta en Producción:	Al solicitar un servidor en sitio hasta el 30 de septiembre y como se especifica en el punto 12.- Garantías de servicio, que el contrato concluye al 30 de septiembre 2024, entonces la entrega del producto deberá de ser antes del día 30 de septiembre? R= Es correcta su apreciación
Pregunta 7 Pagina 23	5.9. Alojamiento y Puesta en Producción:	Dandole seguimiento a la pregunta anterior, y posterior a esta fecha (30 de septiembre 2024), que trabajos se deberán de considerar por parte de los participantes al retirar el servidor? R= Es





SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

		correcta su apreciación.
Pregunta 8		
Pagina23 y 24	<p>5.11. Obligaciones de los participantes: Para el desarrollo del sistema se deberá hacer sobre tecnologías libres y utilizar frameworks MVC. El proyecto deberá estar separado en dos capas, Frontend y Backend. Para el Frontend se deberá hacer uso de Angular en su última versión LTS, el Backend deberá hacer uso de Laravel en su última versión LTS, el motor de base de datos deberá ser PostgreSQL.</p>	<p>Se especifica que se debra de ahcer sobre tecnologías libres y utilizar frameworks MVC y después se especifica un framework en especifico para frontend y backend, la convocante podría considerar otros frameworks, como por ejemplo React o VueJs, laravel o codeigniter para frontend y NestJs para backend o inclusive utilizar lenguaje PHP para el backend? Siguen cumpliendo con el primer requerimiento de ser tecnilogias libres y frameworks MVC R= Apegarse a la bases</p>





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LPL 312/2024 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ Proveedor José Manuel Burciaga Juárez No. PRO01521 (MB Soluciones tecnológicas) Preguntas:

- 5.2.3.2 Nombre completos de los Integrantes. Se Refiere al punto 5.3 en lugar del 5.2 R= Así es.
5.3.1.10.4 Donde ponen Etc.? Es para algún punto posterior al desarrollo? R= Se refiere a que lo no enunciado no debe ser limitativo.
5.4. ¿El listado será público al ciudadano? O será interno para los operadores y Administradores el Sistema R= No, este aplicativo es interno con un ingreso mediante usuario y contraseña
5.7.1.2. ¿Las zonas y sub-zonas son equivalentes a distritos y sub-distritos? R= Así es
5.7.1.3 ¿Cómo pretenden definir los polígonos? R= Las capas y polígonos ya están definidos, dichas capas se proporcionaran por el Municipio para su montaje en el aplicativo de servidor de mapas
5.7.1.4 ¿Ustedes proporcionarán la demarcación de los polígonos? R= Así es
5.8.1 ¿Qué campos son requeridos? R= Los campos requeridos se definirán en el transcurso del desarrollo de la aplicación, pero para efectos de la presentación de propuesta, se tomaran todos los campos como requeridos
5.3.1.5 La API de servicio de codificación geográfica, la proporcionará el Gobierno de Gdl R= No, se solicita que todo sea desarrollado por el proveedor
5.6.1.7 La API de servicio de codificación geográfica, la proporcionará el Gobierno de Gdl R= No, se solicita que todo sea desarrollado por el proveedor
5.8.1.8 La API de servicio de codificación geográfica, la proporcionará el Gobierno de Gdl R= No, se solicita que todo sea desarrollado por el proveedor
5.9. En a la seguridad informatica de servidores linux ¿Que tipo de arquitectura y versión sera utilizada? R: Ubuntu server 22.04 LTS.

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

Handwritten signature at the bottom center.





R: = No requiere licencia, no cuenta con ningun un costo extra.

- ✓ 5.9. En cuanto a la proteccion de puertos ¿Utilizaran puertos seguros?

R= Si, puerto:443

- ✓ 5.9. En cuanto al monitoreo y proteccion de ataques Malware, DDOS
¿Nombre de la aplicación y metodos de notificación para alertar sobre el monitoreo y ataques?

R= Nagios core, metodo sera via correo y mensaje de texto

- ✓ 5.10.6 ¿Qué versión del Estándar BPPMN se pretende que este modelado?

R= 2.0 superior

- ✓ 5.10.6 ¿Cantidad de usuarios recurrentes?

R La cantidad de usuarios recurrentes máximos aproximado seria de 150

- ✓ 5.10.6 ¿Promedio de solicitudes y atenciones esperadas al mes?

R Se desconoce, pero se deberá de considerar que todos los días el personal de la dependencia utilizara el sistema para su trabajo diario

- ✓ 5.10.6 ¿Se pretende Alojarse los adjuntos en el mismo servidor? O se cuenta con algún gestor documental –Mismo file system.

R= En el mismo file system

- ✓ 5.10.6 ¿Para el backend se puede utilizar su micro framework Lumen?

R= Si se puede utilizar

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL312/2024 "ADQUISICION DE SOFTWARE" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 13 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Rows include Alejandra González De Los santos and Cesar Tonatiuh Raygoza Ávila.

Handwritten signature on the left margin.

PROVEEDORES:

Table with 3 columns: RAZON SOCIAL, NOMBRE, FIRMA. Row includes Sistemas y Mapas Digitales, S.A. de C.V. and Roberto Olaca Rinc.

